



COMUNICADO

Vivienda y Regeneración Urbana

www.malaga.eu

El Ayuntamiento adjudica la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del edificio municipal de calle Nosquera, 9 y 11 para destinarlo a uso cultural

- Del proceso de licitación ha resultado adjudicataria la entidad Fresneda & Zamora Arquitectura S.L por un importe de 173.030 euros

Málaga, 31 de octubre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda, ha adjudicado a Fresneda & Zamora Arquitectura S.L la redacción del proyecto básico y de ejecución, el estudio de seguridad y salud y la dirección de obra de la rehabilitación prevista del inmueble municipal ubicado en calle Nosquera, 9 y 11.

El importe por el cual esta entidad va a ejecutar los trabajos asciende a 173.030 euros (IVA incluido). Por su parte, el plazo de ejecución del proyecto básico es de dos meses y medio y de tres meses para la redacción del proyecto de ejecución y del estudio de seguridad y salud. Éste último plazo empezará a contar a partir del día hábil siguiente al de la expedición, en base al proyecto básico, de la licencia de obras por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Por último, el plazo para la realización de la dirección de obra computará cuando dé comienzo la ejecución del contrato de las obras de rehabilitación. La duración de dicha dirección será equivalente a la del contrato de obras de rehabilitación al que está vinculado, más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las obras.

Cabe recordar que este inmueble municipal cuenta con un nivel de protección arquitectónica Grado II, según el catálogo de edificios protegidos del PEPRI Centro, y está calificado como equipamiento de acuerdo con el Plan General de Ordenación Urbana vigente.

1/1

